

La correspondencia informativa, dirigida al Director y al Administrador para suscripciones y anuncios APARTADO 34

El Día de Palencia

Administración, Redacción y Talleres: MAYOR, 15. Apartado de Correos, 34. Teléfono 8.

PERIODICO DE INFORMACION GENERAL-PROPIEDAD Y ORGANÓ DE LA FEDERACION DE SINDICATOS CATOLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

Año XLV.-2.ª época

MIÉRCOLES 10 DE ABRIL DE 1935

Número 14.138

Contrastes

El aspecto que ofrecía el lunes por la tarde el Teatro Principal de nuestra ciudad, durante la charla del gran artista de la palabra Federico García Sanchiz, era profundamente simpático, simpática verdad, única, sin mezclas de adulaciones y sin asomos de espejismos circunstanciales.

El acto había despertado simpatía, que es un sentimiento popular, una expresión sincera del sentir del público, que obra por cuenta propia, sin que nadie le excita a ello, porque basta el ideal que se pregona para encontrar fuerzas simpatizantes que reflejen un estado de opinión pública solvente que se asocia a una fiesta de cultura como la celebrada últimamente en Palencia.

Y qué contrastes se dan al comparar actos de los de la naturaleza del lunes con otros de carácter pasional, políticos y sociales!

A este punto vamos a referirnos en este comentario de hoy, para descubrir la diferenciación entre unos y otros, la unanimidad perfecta en un público representativo de todas las clases sociales, la armoniosa penetración del auditorio con el orador, el silencio sepulcral reinante mientras se deslizaba la amena charla de ese admirable genio español.

Ni una tos, ni un gesto de desentono en ese hermosísimo cuadro, lleno de belleza, de poesía; ni una demostración de cansancio, ni un solo síntoma de desagrado; actitudes todas correctas, urbanidad, decoro, respeto, pruebas de cultura y convivencia, pacificación de espíritus, amor, fraternidad, alma del pueblo, sin provocaciones, ni odios, ni venganzas, ni hostilidades, paz y armonía, generosidad, ambiente puro, oxígeno espiritual, en una palabra, espectáculo maravilloso presenciado por una multitud coincidente en los ideales sublimes del Evangelio, porque todo esto, y mucho más, fué la charla de Federico García Sanchiz.

¿Y qué ocurre en actos de otra naturaleza? Desde el momento en que se inician, la pasión lo mueve todo.

Todo se supedita a la pasión, desapareciendo no sólo las fórmulas más esenciales de la convivencia social, sino también el mutuo respeto entre las personas. Comienza el acto, el público aplaude o protesta, según sus convicciones o conveniencias personales o políticas, y las demostraciones de falsa simpatía y hostilidades convierten el coliseo en un hervidero de odios, rencores y discórdias.

He aquí los contrastes que queremos destacar y que asoman a primera vista comparando conductas.

La verdad evangélica es una, y cuando se habla de la única verdad, sin argucias ni latiguillos, la opinión consciente se identifica con quien la expone.

García Sanchiz expuso elevadísimos pasajes bíblicos y llevó al ánimo de su auditorio la fuerza de un pleno convencimiento y el deleite que produce la narración armoniosa de escenas y rasgos de una vida de constante sacrificio en favor de la Humanidad, cual fué la vida de Jesús, la obra de la Redención.

Solamente estos ideales de paz y fraternidad cristiana son los que llegan al pueblo con toda efusión y ternura, uniendo los corazones y enlazando las almas, alentándolas a conducirse con arreglo a la doctrina católica, que no divide, porque asocia; que no sembró odios y tempestades, porque es labor de paz; que no trastorna ni disuelve, porque edifica; que no niega derechos justos, pero impone sagrados deberes.

Contrastes entre unos ideales, fundamentados en la nobleza e hidalguía de sentimientos, y otros, exentos de espiritualidad, auserentes de justicia, llenos de malas pasiones!

La figura de Jesús, apareciendo en todo su esplendor en la imaginación del auditorio de García Sanchiz, cuando este genial artista se refería a la excepcional e incommensurable dulzura del Divino Maestro, para así mejor hacer llegar al alma del pueblo las inmensas ternuras del Redentor del género humano, la figura de Jesús, decía, era en aquellos momentos el gran ideal del público, motivo de sublime meditación, y al evocar escenas inenarrables, expresivas de la bondad sin límites de nuestro Salvador, en lo más íntimo de las conciencias humanas que escuchaban la conferencia, sentíanse sensaciones de deleite espiritual y honda satisfacción que parecía que las almas, olvidadas de los negocios terrenales, se acercaban más y más a Dios.

Si el pueblo español, francamente cristiano, quiere redimirse, si hemos de lograr pacificación de los espíritus y la concordia nacional, tiene que ser mirando a Cristo, y siguiendo las doctrinas y enseñanzas de Cristo.

Lo demás es sembrar odios y recoger tempestades.

NOTICIAS OFICIALES DE AGRICULTURA

Unos telegramas.—Según costumbre, esta mañana acudió uno de nuestros informadores a las oficinas de la Junta Superior de Contratación de Trigos, sien- do recibido por el presidente don José Fernández de la Mesa, quien le manifestó que ayer había enviado al subsecretario de Agricultura un telegrama cuya copia literal es como sigue: "Reunida Junta provincial de Contratación de Trigos, acuerda felicitar a V. E. por nombramiento, rogándole encarecidamente adopte medidas urgentes para normalizar mercado trigos, por situación labradores insoportable.—Presidente". En contestación a este telegrama, el subsecretario de Agricultura remite el siguiente: "Agradezco felicitación de esa Junta, significándome mis prolijas firmas de procurar solucionar problema trigos.—Buenavista.—505,75 quintales métricos, con un total de pesetas 29.534,80. Castrojuncos.—299,20 quintales métricos, con un total de pesetas 14.717,75. Arenal de Campoo.—209,65 quintales métricos, con un total de 10.272,85 pesetas. Saldadilla.—2.825,77 quintales métricos, con un total de pesetas 132.074,37. Cervera.—1.413,27 quintales

DEL AYUNTAMIENTO

Contestando una nota.—La Defensa de la Propiedad Urbana publica una nota en EL DIA DE PALENCIA del lunes último en la que, doliéndose del supuesto maltrato del Ayuntamiento para con los propietarios de fincas urbanas, achacan la falta de obras al subido coste de los impuestos que sobre ellas gravitan. El argumento, ya muy manoseado por cierto, cae por su base con solo decir que las exacciones que tiene establecido este Ayuntamiento son similares, y en muchos casos muy inferiores a los que tienen fijadas los restantes de España, y para probar esta verdad basta solo con asomarse a los Presupuestos de otras poblaciones que obran en estas oficinas. Pero si aún se estimase poco eficaz el argumento bastaría recordar que no hace mucho tiempo el Ayuntamiento, haciéndose eco de una demanda idéntica a la que hoy se formula, eximió de toda tributación las obras que se realizasen en un plazo que al prorrogarse después abarcó más de seis meses de vigencia, y la consecuencia fué sencillamente que el Ayuntamiento se perjudicó en unos ingresos sin que se intensificara en lo más mínimo la construcción, puesto que las obras que se realizaron al amparo de tan liberal amnistía fueron las mismas que se ejecutaron en años anteriores y sucesivos. Cuando la verdad de los hechos nos ha proporcionado tan evidente experiencia no creemos que pueda con razón la Defensa de la Propiedad Urbana repetir el argumento que la realidad se encargó de desmentir. Así, pues, suponemos que otras serán las causas que determinen el retraimiento de algunos propietarios, y decimos algunos porque otros siguen ejecutando obras como siempre lo hicieron y en la medida que reclaman o consisten sus intereses.

Palencia 9 de abril de 1935.—El alcalde, S. del Olmo

Para impresos bien hechos Imprenta de EL DIA MAYOR, 15 APARTADO 34

NOTAS MILITARES

SERVICIO PARA EL DIA 11 DE ABRIL DE 1935

Cuarter, capitán don Emilio Asensio Pomceliz. Imaginaria, capitán don Amando de Lamo Cospedal. Guardia, teniente don Manuel Alvarez Cáceres. Imaginaria, teniente don José Lamba García. Vig.ª V. de H. C.ª y Estación, alférez don Justino Pérez Flores. Retén, alférez don Higinio Hernández Clemente. Guardia de cárcel, sargento don Constantino González López. Idem de prevención, sargento don Basilio Gastón Balsera. Imaginaria, sargento don Crescencio Campos Delgado. Vigilancia, sargento don Amadeo Ocasar Barroso. Grupo de retén, segunda Compañía de ametralladoras.

El problema triguero

VARIOS DIPUTADOS VISITAN AL MINISTRO DE AGRICULTURA MADRID.—Por encargo apremiante de las organizaciones trigueras de Avila, Salamanca y Valladolid se han reunido en Madrid los diputados a Cortes señores Velayos, Represa, Pérez Arroyo y Dávila, de Avila; Castellanos, de Salamanca, y Cantalapiedra, de Valladolid y han visitado al ministro de Agricultura, señor Benayas, para conocer su orientación y criterio en el problema de la venta de trigo, que está totalmente paralizada en aquellas provincias, y para probar esta verdad basta solo con asomarse a los Presupuestos de otras poblaciones que obran en estas oficinas. Pero si aún se estimase poco eficaz el argumento bastaría recordar que no hace mucho tiempo el Ayuntamiento, haciéndose eco de una demanda idéntica a la que hoy se formula, eximió de toda tributación las obras que se realizasen en un plazo que al prorrogarse después abarcó más de seis meses de vigencia, y la consecuencia fué sencillamente que el Ayuntamiento se perjudicó en unos ingresos sin que se intensificara en lo más mínimo la construcción, puesto que las obras que se realizaron al amparo de tan liberal amnistía fueron las mismas que se ejecutaron en años anteriores y sucesivos. Cuando la verdad de los hechos nos ha proporcionado tan evidente experiencia no creemos que pueda con razón la Defensa de la Propiedad Urbana repetir el argumento que la realidad se encargó de desmentir. Así, pues, suponemos que otras serán las causas que determinen el retraimiento de algunos propietarios, y decimos algunos porque otros siguen ejecutando obras como siempre lo hicieron y en la medida que reclaman o consisten sus intereses.

Palencia 9 de abril de 1935.—El alcalde, S. del Olmo

FIESTA ESCOLAR

Como hemos anunciado, ayer celebraron los normalistas diversos actos de homenaje en conmemoración de la República. Asistieron las autoridades civiles y militares y un gran número de profesores de diferentes centros de enseñanza. La sala de música de la Normal, lugar donde se celebraban estos actos, se encontraba primorosamente adornada con ramaje y flores naturales, obra que estuvo a cargo del competente jefe de jardines municipales, señor Sabadell.

Desde una hora antes de la anunciada, la sala se encontraba completamente llena, y en las ventanillas de la calle y el patio se agrupaba la muchedumbre, deseosa de oír el entonado coro normalista. Dió principio la fiesta, con la lectura de unas largas pero ordenadas cuartillas, por el aventajado y culto normalista Gonzalo Marcos Chacon, que disertó sobre el tema "Exaltación lírica de la niñez, a través del canto popular infantil".

Acto seguido recitaron unas poesías, por cierto, maravillosamente, las señoritas Francisca Losada, Rosalía Alonso y la señora de Marcos Chacon. Por el inteligente alumno José Villagrà, se rodaron en la pantalla diversas proyecciones alegóricas.

GOBIERNO CIVIL

UN MILLON DE PESETAS PARA CARRETERAS Debido a gestiones del gobernador, el ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, comunica al ingeniero jefe, don Miguel Fernández, que se ha concedido la cantidad de un millón de pesetas para obras de reparación extraordinaria de carreteras en esta provincia, a fin de remediar el paro obrero. Los expedientes serán tramitados con urgencia por el personal técnico de esta Jefatura y estarán en Madrid dentro de breves días.

NUEVO EDIFICIO PARA GOBIERNO CIVIL El arquitecto del ministerio de la Gobernación señor Gollín y el de la Dirección general de Seguridad señor Sala, acompañados de un alto jefe de la Policía, visitaron los terrenos cedidos para la construcción de un nuevo edificio para oficinas del Gobierno civil.

Dichos técnicos informarán favorablemente sobre el lugar y la apremiante necesidad de que se construya el edificio, pues los locales de hoy carecen de condiciones para el fin a que se destinan. EL CANAL DE CASTILLA Esta tarde en el rápido de Irún salió para Madrid el señor Maesso. En el rápido de Santander salieron los alcaldes y representaciones de varios pueblos interesados en las obras del Canal de Castilla, que afectan a 60 localidades.

La comisión se entrevistó esta mañana con el gobernador y del grupo el fotógrafo señor Arija impresionó una placa.

EL PARO OBRERO EN SANTIBÁÑEZ

Comunica el Ayuntamiento de Santibañez de la Peña al señor gobernador que son en gran cantidad los obreros que se encuentran sin trabajo en aquella localidad, y que constantemente acuden a aquella Corporación en petición de socorro y jornal, pues aun cuando reciben cierta cantidad de la Junta de Asistencia Social, es insuficiente para que se pueda atender a cubrir sus más principales necesidades.

Ante esta situación el Ayuntamiento ha procurado buscar los medios para solucionar tan enojoso problema y para ello ha solicitado la construcción de una casa-cuartel para la Guardia civil y la de dos grupos escolares de primera enseñanza, así como varios caminos vecinales que den acceso a diversos pueblos agregados a aquel Ayuntamiento, los cuales carecen de vía alguna de comunicaciones.

Con el fin de solucionar tan apremiante conflicto suplican al señor gobernador active las gestiones encaminadas a las construcciones antes dichas.

El señor Maesso que, como ya decimos sale mañana para la capital de España, se promete gestionar cerca de los Ministerios. Se active lo solicitado por el Ayuntamiento de Santibañez.

Este número ha sido visado por la censura

EDUCACION Y CULTURA

LOS MAESTROS CATOLICOS Llamábase la atención, hace unos días, sobre la labor de los maestros católicos salmantinos, entre los que destacan algunos amigos y coasociados nuestros. Después de la labor de desbroce, preparación del terreno y siembra, se acerca para ellos el ansiado momento de ver próxima la recolección. ¡Así se hace! Se trabaja con fe y con tesón y lo demás lo da Dios por añadidura. Basta con poner la mano en la manera y trazar derecho el surco, fija la vista adelante, en el hito. ¡Así se llega al fin!

Ved la noticia, que de allá nos llega:

POR UNA ASOCIACION DE MAESTROS CATOLICOS

SALAMANCA.—Desde hace tiempo un grupo de maestros salmantinos viene laborando por la constitución de una Asociación de Maestros católicos. A tal objeto, hace días se celebró una reunión de maestros, en la que se designó la Comisión encargada de la ponencia de Reglamento de la entidad que se proyecta. La discusión de este Reglamento se efectuará el próximo día 20, Sábado Santo, en una Asamblea de maestros que se ha convocado a tal efecto. ¡Bien por los compañeros católicos de Salamanca! ¡En pie y adelante a escalar las cumbres del ideal! ¡Por Dios y por la Patria!

DIRECCION GENERAL Se ha posesionado de su cargo el nuevo director general de Primera enseñanza, señor Gil Muñiz.

¡Dios le dé acierto, siquiere sea por breve tiempo!

Santos.

ASOCIACION PROVINCIAL DEL MAGISTERIO

No habiendo podido celebrar la reunión que esta Provincia había convocado para el 31 del pasado marzo y a fin de que los compañeros puedan exponer sus opiniones en los diferentes asuntos que han de ser objeto de deliberación en las próximas sesiones de la Directiva de la Nacional, se convoca a los compañeros de este partido, en el grupo escolar Jorge Manrique, de esta ciudad, a las doce de la mañana del día 11 del actual, con el fin de cambiar impresiones sobre los puntos que figurarán en el orden del día de dichas sesiones. Inmediatamente la Junta directiva en colaboración con el compañero delegado de la Confederación estudiará las propuestas de las reuniones parciales celebradas, formulando los acuerdos que han de confiarse a nuestro representante en la Nacional. Palencia 9 de abril de 1935.—El presidente, Teófilo Calzadilla.

OTRA ESCUELA

Hace ya algún tiempo que en un diario de Madrid leí un artículo titulado "Una Escuela", en el que se ridiculizaba a la Escuela nacional, describiendo como del día a una Escuela de hace cincuenta años, y yo no pude por menos de contestar con otro, publicado en el mismo

diario, que llevaba el mismo título que el presente, y en el que, sin hacer otra cosa que reatar la labor de "un" Maestro (uno cualquiera), hacía notar la gran diferencia que existe entre la Escuela antigua y la del día.

Hoy, otro nuevo artículo de una inspectora, Paquita Montilla, publicado en el "Magisterio Español", número 4.624, me hace coger nuevamente la pluma para hablar de la Escuela, haciendo un retrato de la "mia" completamente distinto, como en el de antaño, de la descrita en el escrito motivo de éste.

Había la articulista de una Escuela en que todo es luz y alegría, de una Escuela en que los niños, lejos de encontrar la cárcel en que han de pasar, "obligados" cinco horas diarias, nallan el lugar grato en donde están "entretenidos", no sólo esas cinco horas "reglamentarias", sino cuantas deseen, una Escuela que les pertenece por completo, desde el local, mobiliario y material con el que se hallan encariñados, hasta la Maestra, que también se les entrega compiacida del cariño de sus discípulos.

Así he soñado yo también "mi" Escuela, y siempre he trabajado por lograrlo de este modo, pero el sueño y la realidad se diferencian en mucho.

Yo tengo una Escuela que, lejos de ser una fuente de luz y alegría, es un almacén de tristeza y oscuridad; una Escuela de 26,60 metros cuadrados de superficie, y 2,20 de altura; con una relación entre la superficie del local y la de iluminación de más del doble de lo legalmente admitido, con un ángulo especial nulo y orientada al Norte; es mixta esta Escuela, y en ella se hacinan como pueden más de cincuenta niños.

El material, formando contraste con el local, es flamante y con arreglo a las normas pedagógicas, y este contraste es una nueva nota de tristeza de esta Escuela lóbrega y fría, no ta a la que hay que añadir la formada por los niños que, limpios y ufanos, acuden gustosos a encerrarse en esta cárcel ruidosa que más que de simpatía debe poner en sus almitas vírgenes un deje de pesadumbre.

Y ante esta Escuela y estos niños, he abordado muchas veces a las autoridades; les he hablado de lo ideal de una Escuela en que el niño encuentra un ambiente propio y agradable; de los derechos del niño y los deberes de la sociedad para con él; he procurado poner en mis palabras todo el calor, toda la ilusión que yo siento por estas cuestiones; pero mi trabajo ha ido a estrellarse: sin pre contra el carácter frío de estos pueblerinos apáticos, y la misma contestación ha salido una y otra vez de sus labios: "Ahi aprendimos nosotros lo poco que sabemos, y ahi pueden aprender también nuestros hijos".

No les importa nada el bienestar de los pequeños; no observan que mientras ellos iban conducidos a la mazmorra por sus madres, que de vez en cuando esgrimían sobre sus cabezas unas respetables estacas, los niños de hoy, "mis niños", acuden ellos solitos y contentos a la Escuela, y no aprecian tampoco, porque no saben apreciarlo, el contento que para estos niños supone el que yo les diga que la clase de la tarde va a darse en el campo; porque cuando es así, los pequeños se saturan de sol, de aire y de luz, de que carecen al encerrarse en la "Escuela".

Y yo, ante esta realidad, me he detenido a pensar, y más de una vez me he preguntado, si hago bien en sembrar entre los pequeños el amor a la Escuela, en hacerlos que vengan gustosos a encerrarse en este local inmundo en donde necesariamente se les ha de quebrantar la salud.

Y pensando en esto, no puedo por menos de entristecerme por "mis niños", que, sin saberlo, atentan, con su asistencia a la Escuela, contra lo más sagrado de ellos; contra la salud.

Y pensando en esto, no puedo por menos de entristecerme por "mis niños", que, sin saberlo, atentan, con su asistencia a la Escuela, contra lo más sagrado de ellos; contra la salud.

CIEZA-OPTICO

MAYOR, 106.—PALENCIA

GACETILLAS

Dos cosas hay en Palencia que le dan fama y postín: una, sus montañas bonitas; otra, la "Casa Martín". Bolsos de señora, medias, guantes, sombreros de señora y caballero.—Mayor, 78.



EL SEÑOR

Don Manuel García Bueno

(Médico titular)

Falleció en Villaramiel el día 7 de Abril de 1935

Confortado con los Auxilios Espirituales

R. I. P.

Su apenada esposa doña Consuelo Nieto Rodríguez; sus hijos don Manuel, doña María Rosa, doña María Asunción, don José María, don Tomás, don Jesús Luis y Carlos García Nieto; hermanos doña Maura, doña Valeriana, doña Floriana y Anastasio García Bueno; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible perdida, rogándoles tengan presente en sus oraciones el alma del finado, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán agradecidos.

Las Heras
FELICION DE MANO Y PROCLAMAS

Por doña Casimira Fernández, viuda de Santos, propietaria de Payo de Ojeda, y para su hijo Rufino Santos, fue pedida la mano de la simpática señorita Consuelo Pedrosa, de las Heras de la Peña, hija de nuestro estimado amigo don Santos Pedrosa.

El domingo fueron leídas las proclamas matrimoniales de ambos jóvenes, en la ermita del Santo Cristo de las Heras.

Nuestra más cordial enhorabuena a los novios y a sus respectivas familias.

Saldaña
GRUPO ESCOLAR

Gratísima noticia ha sido para esta industrial villa, la recibida estos días, del acuerdo en Consejo de ministros y que firmó S. E. de la construcción por el Estado de un grupo escolar, que tantos años ha venía solicitando este pueblo, que en la actualidad tiene unos locales es cuelas de pésimas condiciones.

De algún tiempo a esta fecha, vemos con sumo agrado las reformas constantes que se hacen en esta, queriendo hacerlo constar públicamente en la Prensa, ya que solo vemos, alguna que otra vez, alguna noticia deplorable o que poco interese a este laborioso vecindario.

Hoy cuenta Saldaña con un abastecimiento de aguas riquísimas, que muchos particulares tienen en sus domicilios, contando con dos fuentes públicas y otra que se instalará en estos días, reforma sentida por muchos años y que se creyó irrealizable por algunos pusilánimes y no bien intencionados vecinos.

Otra reforma necesaria era el alcantarillado general que sirviera de desagüe a los domicilios de la mayoría de los vecinos, estando realizándose en la actualidad, con lo cual, higiénicamente, se coloca este pue-

bio a la cabeza de los de toda la provincia.

Las plantaciones inmensas, verificadas por la Mancomunidad Hidrográfica del Duero, en todos los alrededores de Saldaña y hasta en sus aridas y descarnadas laderas, harán en este pueblo un bosque considerable y salustífero que reportará beneficios incalculables.

Seríamos poco agradecidos los saldañeses, entre los que ya me cuento, si no hicieramos constar públicamente nuestro agradecimiento a las personas que más han contribuido a las mejoras indicadas y otras que no detallo y que también tienen importancia.

Nuestro diputado a Cortes y mi querido amigo, amante como el que más de su Saldaña, don Ricardo Cortes, ha trabajado con la constancia y paciencia tan peculiares en él, con siguiendo las reformas que, muchas de ellas, parecían casi irrealizables.

El Ayuntamiento saldañés ha contribuido constantemente con labor tenaz en todas las obras, sobre todo sus alcaldes y especialmente el actual, mi entrañable amigo don José Quintana, que demostrando un dinamismo impropio de su edad, dirige obras, hermosa el pueblo con gusto y práctica una honradísima administración.

Agradecidísimos estaremos los buenos saldañeses a todos los que han contribuido al engrandecimiento y notables mejoras de este pueblo, dándoles gracias expresivas y animándoles a que continúen laborando por su pueblo, con lo que todos viviremos tranquilos, sin notar las calamidades actuales del paro obrero que sienten otros pueblos y la paz pública y el bienestar reinará en este rincón alegre de los márgenes del río Carrion, que no tardando será el pueblo más admirado de la provincia por su paisaje, ornamentación y grandes comodidades que de todas clases hoy ya se tienen.

Sabas RIVAS

Santibáñez de la Peña
DE SOCIEDAD

El domingo pasado tuvimos el gusto de saludar a nuestro buen amigo don Elpidio Calvo, director de la Escuela Graduada de Palencia "Alonso Berruete" y habilitado del Magisterio Primario, quien en unión de sus compañeros profesionales, tuvo la satisfacción de cambiar impresiones con ellos acerca de la vida profesional, durante una comida que en su honor le dieron los señores maestros del Ayuntamiento en la estación de Santibáñez.

Después de tomar café se trasladó a Guardo y de allí, aquella misma noche, a Palencia, con objeto de no interrumpir la tarea escolar.

Asimismo tuvimos también la satisfacción de ver entre nosotros estos días a los muy dignos inspectores de Primera Enseñanza de Palencia doña María del Carmen Muñoz Alcoa y don Antón Herrero, quienes después de haber girado visita a los pueblos de su demarcación y zona respectiva, emprendieron el viaje a Palencia.

EL CORRESPONSAL

Cornón
VIDA RELIGIOSA

Como en años anteriores, han tenido lugar en la iglesia parroquial de San Antón, las confesiones para el cumplimiento pascual, habiéndose podido apreciar que no ha dejado ninguno de cumplir con este precepto, de lo que nos congratulamos infinito que una vez más el pueblo de Cornón ponga de manifiesto su fe en el Divino Manjar y Redentor del mundo.

DE AGRICULTURA

Los labradores han efectuado las labores de siembra de tardío en muy buenas condiciones, y al campo se le conoce mejor día en día, porque el tiempo no puede venir más apropiado para este país.

EL CORRESPONSAL

CRONICILLA DIARIA

MAL AVENIDOS
No es extraña la tirantez de relaciones entre los conyuges en muchos matrimonios.

En la mayoría de los casos, lo decimos con franqueza, los hombres tienen la culpa.

La tienen, unos por ser viciosos, otros por holgazanes, y algunos por intrasigentes.

La incompatibilidad de caracteres es causa también fundamental de la desavenencia de los esposos, pero de esto, sólo ellos, los interesados, se tienen la culpa, porque en tiempo de relaciones, los novios, saben disfrazar hábilmente su mal genio y su temperamento áspero y a los ocho días de casarse, entonces, cambia la decoración y la pobrecita mujer sufre las consecuencias de no haber sido franco su marido a su debido tiempo, el preciso para que ella le despachara.

Claro está que en estos tiempos modernos en que los novios van solitos a los cines y paseos, sin que nadie les moleste, es muy difícil disimular, y por lo tanto, el genio de cada uno, brusco o suave, tiene que manifestarse. De todos modos, como no se presta la menor atención a lo que significa el cambio de estado, no nos sorprende que por esos mundos muchos conyuges se tiran los trastos a la cabeza y vivan, si a eso se le puede llamar vivir, en plena guerra.

OCULISTA
YAGUER GARCIA
Ocupación, 4, 1.º, esquina a Mayor Principal.
Encima del Bar Palentino)
PALENCIA

Itero de la Vega
NOTAS NECROLOGICAS

In memoriam.—En la tarde del día 5 del actual, y término municipal de esta villa, falleció repentinamente don José Illera de Padua. Como reguero de polvora fué transmitida tan desagradable noticia; pronto, al momento el señor juez don José de la Calle, don Sabino Marcos, párroco; don Jacinto González, médico titular; don Felipe López, alcalde; don Ticiano López, secretario; don Enrique Estebanez, veterinario; varios vecinos, caballistas que no cesaban de ir y venir prestando auxilios propios del caso. El finado tenía como acompañante en el supremo momento a su primo-hermano don Aecio de la Mora, a cuyas voces acudieron trabajadores (el que escribe estas cuartillas conversó con él muy cerca de Melgar de Yuso).

Un "hasta luego" salió de sus labios con esa bondad de corazón... Allá en dirección de Itero se alejaron en sus caballos; con ánimo de retornar pronto y con versar de nuestros hijos de Villacarrido.

Con su amable esposa doña Adela de la Mora Hidalgo, su respetable madre política doña Dolores Hidalgo, viuda de don José Manuel de la Mora, y su distinguida hermana señorita Gregoria de la Mora Hidalgo; tuvo amena y larga charla de nuestros estudiantes, del viaje a Villacarrido de doña Dolores; lo de en torno, claro está, de nuestros afectos más íntimos...

—¿No le parece a usted que Pepe tarde?...—afirmativamente asintió;—su vuelta, me dijo, sería en breve... Así me despedí de la casa señorial.

Momentos llevaríamos hablando en casa del señor médico don Prócilo Andrés y su bondadosa esposa doña María G. Cuena, cuando inesperadamente don Aecio, trémulo, con la excitación nerviosa peculiar en graves momentos, lacónicamente, nos dice: —¡Pepe, ha muerto!...

Mientras esta escena de dolor que convivimos con su amante familia... en Itero de la Vega había inusitado movimiento; siempre hospitalaria, la villa, los vecinos, sin distinción, rivalizaron ayudando a las autoridades. Con las debidas precauciones fué trasladado a la casa del señor Estebanez, en su auto, y su esposa doña Pilar Abad habilitó una de las piezas principales en capilla ardiente.

No se dejaron esperar sus familiares; su joven viuda, íntimos, primos don Manuel, don Aecio y don Leonardo de la Mora Manrique. doña Maximiliana Manrique, viuda de don Leonardo de la Mora Mazón, se trasladaron a Itero, desarrollándose escenas de dolor que la pluma no puede describir, principalmente a la presencia del primogénito José Manuel, que en forma rápida recogieron en Villacarrido.

De Astudillo llegó don Victor Illera y su esposa doña Paquita Paisán, primos hermanos del fallecido; don Eladio Santander, don Pedro Luis Gallo, notario; don Rodrigo Nebreda, farmacéutico de Melgar de Yuso, don Juan Manrique, alcalde; don Pedro Ruiz, secretario; don Eusebio Arija, juez; don Gregorio Sanjuan, maestro; don Prócilo Andrés, médico; don Jesús P. Palacios, párroco; señorita Badomera Guerra, maestra; don Juan Manrique, don Abundio Arija, don Ulpiano Man-

Villarramiel
DE MAGISTERIO

El domingo día 7, a las once de la mañana, se celebró en la escuela graduada de niños sesión del Centro de Colaboración pedagógica establecido en esta villa, presidida por el señor doctor de la misma, don Antonio Peláez, con asistencia de los colaboradores siguientes: doña María del Piar Cano, (maestra Diego y doña María Vistacion Correas Oreja, (de Castrodoña María del Carmen Ferrastía González, don Antonio Peláez, don Santos Barro, don Cestero, maestros de las respectivas graduadas de niños de esta localidad.

Esta sesión será preparatoria de las mensuales que se han de celebrar y en ella se nombró secretario a don Vicente Cestero, por estar vacante ese cargo por traslado del que la desempeñaba.

Se señaló la sesión próxima para el día 9 de mayo, y en ella dará una lección práctica el señor maestro de Castrodoña, don Julián Correas, sobre "Dilatación de los cuerpos".

Terminada la sesión a la una se reunieron en fraternal comida en la acreditada fonda de "La Gigantilla".

Esto demuestra la actividad de los maestros que hoy tiene la villa y sus pueblos comarcanos.

Dispuestos están estos señores a trabajar con todas sus fuerzas en la difícil tarea de la enseñanza a los niños. Deseamosles sea fructífero su trabajo.

FALLECIMIENTO

El domingo día 7, a las nueve de la mañana falleció en esta villa el médico titular don Manuel García Bueno.

Hoy se ha verificado el entierro con una solemne misa de réquiem, no siendo menos grandiosa la manifestación de duelo que ha acompañado al cementerio, notándose muchas caras nuevas, sin duda de médicos de esta comarca.

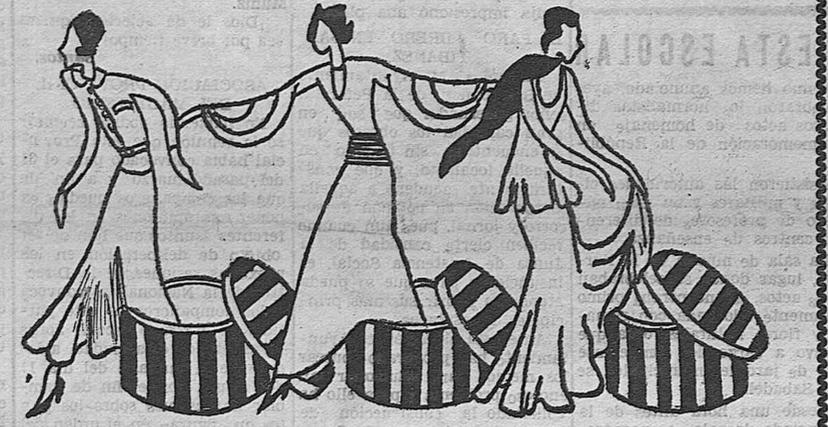
Nos hacemos cargo del dolor en que ha quedado envuelta esa familia y hacemos notar nuestro más sincero pesame a la viuda (doña Consuelo Nieto) y sus hijos señorita Rosita y María Asunción, don Manuel José, Tomás, Jesús, Luis y Carlos, deseándoles la resignación cristiana necesaria para estos casos.

P. CORRESPONSAL

EL HOMBRE ELEGANTE

SE VISTE EN LA CASA RUBIO Y VELAZQUEZ
sastrería de moda entre elegantes, que distinguen la casa más surtida en pañería fina. Siempre novedades, gusto exquisito. precios ventajosos.—Mayor, 133. Palencia

E. Robles
MEDICO
Especialista en enfermedades de la piel. Venéreas. Sífilis. Vías urinarias.
Electroterapia. Diatermia. Rayos ultravioleta.
Análisis Clínicos. Sangre. Orina. etc. Consulta de 11 a 1 1/2
7 de 4 a 6. Calle de Burgos, número 2, primero, derecha.
(Frente a la Diputación).—PALENCIA



¡Ya llegaron!...
...a Palencia las telas para esta primavera.

Es un alarde de buen gusto
Quisiéramos que todas las señoras y señoritas vinieran a conocer el esfuerzo que EL SIGLO XX ha tenido para realizar para acaparar las telas de más gusto que han salido este año.

LOS ARTICULOS MAS MODERNOS
No lo olvide
EL SIGLO XX

Banco Urquijo Vascongado
Mayor Pral., 23, 25 y 27—PALENCIA
Cuentas Corrientes
Caja de Ahorros
Imposiciones
Y TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
HORAS DE CAJA: DE 9 A 1
ASESOR: Excmo. Sr. D. Abilio Calderón Rojo
DIRECTOR: D. Luis A. Polanco
Sucursal de este Banco en Herrera de Pisuergra
Director: DON JOSE CORRAL
Agencias en VILLADA Y CERVERA DE PISUERGA

La actualidad en provincias

Tres tripulantes de un vapor pesquero perecen ahogados

Detalles del asesinato del juez de El Toboso

EL JUEZ DE EL TOBOSO FUE ASESINADO POR SU PROTEGIDO... La señora del juez médico, dona Enriqueta Ortega, a la que el asesino creyó que había matao...

FALLECE UN DIPUTADO DE LA CEDA GRANADA.—Ha fallecido el diputado a Cortes por esta provincia don Manuel Lachica Damas...

TRES TRIPULANTES DE UN PESQUERO AHOGADOS FERROL.—Cuando regresaba la embarcación denominada "Fina" que fue a La Coruña a vender un cargamento de perches...

El asesino penetró seguidamente en la habitación de la señora de la víctima, que es sorda, y por la espalda la disparó otros dos tiros...

M. CEBRIAN NAJERA Medicina general, piel y vias urinarias. Consulta de once a una. MAYOR PRAL, 118, 2.º

El señor Lerroux esperaba conocer los acuerdos del Consejo de la Ceda para iniciar las gestiones de conciliación

La normalidad en el país hará resurgir la economía nacional y la vida ciudadana

NOTAS DE AMPLIACION DEL CONSEJO

MADRID.—El Consejo de ayer se caracterizó igual que el anterior por la ausencia de temas políticos de actualidad. Unicamente el señor Lerroux aludió someramente a la posición de la Ceda en relación con el Gobierno...

El jefe del Gobierno que después del discurso que esperaba pronunciara el señor Gil Robles en el banquete y de conocerse los términos de los acuerdos del Consejo Nacional de la Ceda...

El ministro de la Gobernación se produjo, al dar cuenta de la cuestión de orden público, en términos de gran decisión y energía...

Reforzó esta posición del señor Portela el ministro de Hacienda, quien tiene el convencimiento absoluto de que todos los problemas fundamentales para su Departamento no pueden resolverse si no renace la confianza entre todos los sectores que forman la actividad nacional.

Estuvieron conformes los ministros en que el estado de guerra no responde ya a la función que se le asigna a esta suprema medida de excepción...

El ministro de Marina dió cuenta del proyecto a que se refiere la nota oficiosa sobre el ensayo de una Semana Naval que se celebrará en Cartagena durante los días 20 al 23, inclusive, del actual.

U. Román Baquerío Especialista en enfermedades del estómago, intestinos e hígado. RAYOS X Mayor Pral, 28, entrepuerto.

R. Gutiérrez Cabeza especialista en enfermedades de la piel, sífilis y venéreas. Mayor Pral, 149, 2.º PALENCIA

Escuchad radio con Pilot De venta en PALENCIA FELICIANO ORTEGA P.º de Abilio Calderón

URALITA Mayor Principal, 258 PALENCIA

ANUNCIOS POR PALABRAS

PATATAS SEMIENTE de riñón, garantizadas, de secano, cosechadas en la zona más fría y montañosa de esta provincia...

PATATAS superiores, de manteca y riñón. Casa Girardo. Galén y García Hernández, número 10.

ATENCIÓN: Naranjas, todo agua, desde dos pesetas ciento. Almacén de frutas Sabina Matilla.

VENDESE CASA, en Aguiar de Campoo, de dos pisos, con tienda, mostradores y estanterías; especial para calzados o tejidos; amplios locales para almacenes. Situada en lo más céntrico de la plaza...

VENDESE 15 ovejas, 10 emparejadas. Valentín R. Montoya. Valle de Cerrato. SE NECESITA un oficial herrero, soltero, o aprendiz adelantado; para tratar, con Julio Rodríguez, Baltanás.

VENDESE dos galgos, de seis y veinticuatro meses. Teodoro Herrero. Villarmuerto.

PRECIOSOS VESTIDOS para niña en seda, algodón y percal. Chaquetas y jerseys. Batas, combinaciones, juegos de tres y cuatro prendas. Camisones, corsés y fajas.

En el comercio "EL IRIS" comprarán siempre lo más nuevo y elegante; y en géneros de superior calidad.

Para servir impresos con rapidez Imprenta de EL DIA MAYOR, 15 APARTADO 34

Miscelanea extranjera

El curso de las negociaciones comerciales germano-suizas se presenta favorable

El fiscal del Supremo de Cuba solicita la detención de varios altos funcionarios

UN INGLÉS Y UN POLICIA MUERTOS SHANGHAI.—En un encuentro entre bandidos y policías de la concesión internacional...

REVISTA DE TROPAS EN AUSTRIA VIENA.—Se ha celebrado en todas las guarniciones la revista de tropas llamada de primavera.

NEGOCIACIONES COMERCIALES BERNA.—El Departamento de la Economía Nacional ha comunicado que las negociaciones germano-suizas han llegado a un acuerdo sobre algunas de las cuestiones sometidas a discusión.

INGLATERRA DESEA LA PARTICIPACION DE ALEMANIA EN UNA CONFERENCIA ULTERIOR LONDRES.—Inopinadamente y por segunda vez se ha reunido esta tarde el Gobierno.

LA SITUACION EN CUBA LA HABANA.—El fiscal del Tribunal Supremo ha solicitado la detención del exsecretario del Tesoro señor Landa, del jefe de la organización A. B. C., señor Martínez, así como de otros varios funcionarios.

SE RADIA EL CANTO DE LOS TORDOS Y DE LOS MIRLOS LONDRES.—Con ocasión del aniversario del nacimiento de Wordsworth, celebrado ayer, fue transmitido por "radio" a los Estados Unidos y Canadá el canto de los tordos y mirlos de la huerta que rodea a la casa de Gramere, donde aquél vivió durante muchos años.

PLEBISCITO EL 14 DE MAYO EN FILIPINAS MANILA.—El Parlamento ha aprobado por unanimidad de votos que el plebiscito sobre la constitución del nuevo Estado,

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

PARA SEMANA SANTA LA Casa POLO ha recibido artículos propios para túnicas del SANTO SEPULCRO SOLEDAD y JESUS DE NAZARENO MAYOR, 91 Teléfono 5

Sanatorio Quirúrgico de C. Roldán Sevilla MEDICO-CIRUJANO Se practican toda clase de operaciones de Cirujía SANATORIO: CARRETERA DE VALLADOLID, 7 CONSULTA: IGNACIO MARTINEZ DE AZCOITIA, 1, 2.º Especialista en Cirugía general (Antes San Francisco)

LA HERNIA NO EXISTE Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecano-científica que sin trabajo ni travesuras, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades.

PRODUCTORES SEGUROS Sin nosotros, trabajaréis; con nosotros, elevaréis vuestra posición social y económica. Apartado número 9105. Madrid (IX).

FRANJAS: AZUL Y ROJA NITRATO DE CHILE GRANULADO NITRATO DE CHILE MARCA CHAMPION 100 Kgs. 50 Kgs. Nuevo saquerío

PRIM Ortopédico EN PALENCIA BRAZOS Y PIERNAS ARTIFICIALES Últimos modelos de tendones compensadores. Proveedores de aparatos ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas y pies; parálisis, tumores, etc. Nuestro patentado sistema, contiene todas las HERNIAS, encauzándole a su curación, sin peligros. Fajas elásticas para vientres voluminosos o caídos, enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago o caído, etc. La más antigua e importante de España. Preciados, 33. Madrid.

De la vida provincial

La Comisión Gestora, en su sesión de esta mañana, acordó dirigirse al ministro de Agricultura a fin de resolver la angustiosa situación porque pasan nuestros agricultores

Por iniciativa del gestor señor Tejedor se rendirá un homenaje a la memoria de don Bruno Miguel

Hoy, y a la hora de costumbre, celebró sesión ordinaria la Comisión Gestora provincial, bajo la presidencia de don Luis Najera de la Guerra.

Asistieron los diputados provinciales señores Calderón, Tejedor, de Prado y Rodríguez.

ACTA
Con carácter unánime se aprobó el borrador del acta de la sesión anterior.

También fueron aprobados los precios medios del mes de marzo para el actual.

CUENTAS Y FACTURAS
Con el informe favorable del Negociado correspondiente fueron aprobadas las relaciones de cuentas y facturas, presentadas por los industriales Unión Industrial Palentina, don Miguel Pelletier, señores Azcoitia y Calderón, don Ambrosio Garrachón, don Abilio de Diego, don Heráclio Domínguez, don Antoliano Nieto, don Venerando Arias, señores Hijos de Hermógenes Sendino, don Alejandro Ortega, don Juan Salvador, don Manuel Miguel y Papelera de Cegama.

Asimismo merecieron aprobación la relación de facturas presentadas por los Negociados primero, segundo y tercero y las cuentas en justificación del primer trimestre, que importa pesetas 812,50.

BENEFICENCIA PROVINCIAL
Los señores gestores aprobaron, de esta sección, los siguientes asuntos:

Inscripción en el escalafón de Antonio Azpeleta, de Melgar de Yuso, y Pamielán Franco, de Pino de Vidueña.

Pensiones para gemelos, a Elias Merino, de Resoba, y a Teresa López, de Palencia.

La Comisión Gestora se dio por enterada de que la Diputación de Logroño se hizo cargo de un demente.

Idem, de las salidas de los Manicomios por fallecimiento y curación.

Idem, de las entradas y salidas del Hospital de San Bernabé y San Antolín.

VIAS Y OBRAS
Por Secretaría, se dio lectura al proyecto del camino vecinal de Torre de los Molinos, de Castrejillo de Olma, que fue aprobado, según informe del señor ingeniero jefe de Obras públicas.

Se leyó la liquidación de empleo de piedra machacada en la carretera de Venta de Rueda a Vallesposillo, con un saldo a favor de don Juan Santos, de pesetas 520,50, y fue aprobado.

Se concede la petición de prórroga de un mes al contratista Mariano Andrés de las Heras, para que termine la conservación del firme de la carretera provincial de Castiello don Juan, según informe del señor Almodovar.

CEDULAS PERSONALES
Con el informe del Negociado, se aprobaron 48 padrones de Cédulas personales.

Se leyó y aprobó la liquidación de la cobranza del impuesto de cédulas en la provincia, referente al año 1934, en período voluntario, con un saldo a favor de los fondos provinciales de 296.765,77 pesetas.

Por tal concepto se aprobó aumentar el precio de cobranza a los recaudadores, en la siguiente forma:

Frechilla, al año, 1.200 pesetas; Palencia, 1.100, y Cervera de Pisuegra, 1.100.

UN INFORME DEL NEGOCIADO DE CEDULAS SOBRE PERSONAL TEMPORERO
Se dio lectura al informe del Negociado respecto al estado en que se encuentran los trabajos de recogida de hojas en la capital y sobre el personal de que actualmente dispone.

El jefe de este Negociado propone a la Gestora que, de los cinco empleados temporeros de que dispone puedan quedar por el mucho trabajo, cuatro.

Sobre este particular se tomó el acuerdo de que en lo sucesivo queden a este servicio los señores Aliende y González, y despidir a los tres restantes, abonándoseles los haberes hasta la primera quincena.

SUBVENCIONES DENEGADAS
Se dio lectura a una instancia del Ayuntamiento de esta capital, que solicita una subvención para una parada de sementales.

Los gestores señores Calderón y Rodríguez la defienden. El señor inventor de fondos informa en el sentido de que no hay consignación de fondos y en vista de que no hay posibilidad legal, se deniega la petición.

También fué denegada la instancia presentada por María Martínez, de Herrero de Casillería, que pide un socorro para sostenimiento de cuatro hijos menores, por hallarse su marido en el penal de Burgos.

SE CONCEDE 400 PESETAS
Se dio lectura de otra instancia de los obreros de la Escuela de Artes Industriales, que piden una subvención para el sostenimiento de la referida escuela y se les concedió una subvención de 400 pesetas.

REUNION DE ACCIONISTAS
El Banco de Crédito Local de España anuncia a la Diputación que el próximo día 23 de los corrientes se celebrará junta de accionistas.

La Comisión gestora nombro delegado de esta reunión en Madrid, al vicepresidente de la Diputación, don David Rodríguez DE LA ESCUELA DE CAPATACES REGADORES

Se dio cuenta del resultado de las clases de capataces regadores, con respecto a los alumnos subvencionados.

Según informe del ingeniero sólo un alumno no ha asistido mas que dos días en los dos cursos desarrollados, y ante esto, la Comisión acuerda darle de baja como becario.

LA ANGIUSTIOSA SITUACION DE LOS AGRICULTORES
Se dio cuenta de la conveniencia de dirigirse a los Poderes públicos en súplica de un urgente resolución al problema que tan profundamente afecta a la economía agrícola de la provincia.

Efectivamente, se acordó dirigirse, para que se resuelva este asunto de la mejor manera posible, al ministro y al director general de Agricultura, así como también al presidente de la provincia de esta capital, ingeniero señor Meia, al objeto de que se den las facilidades necesarias y urgentes a los agricultores para la venta de trigo.

FUERA DEL ORDEN DEL DIA
Se leyó una instancia firmada por Basilio Ortega, Ricardo Fernández y Cristóbal Castriello, poseedores de fincas rústicas detrás de la cárcel y que piden a la Diputación la servidumbre de paso por las mismas.

La Diputación, ante el informe del ingeniero jefe de Obras provinciales, se lo concede únicamente por un año, en concepto de benevolencia y tolerancia y con la facultad de prohibir el paso cuando lo estime necesario.

PIEDRA MACHACADA
Se aprobó la liquidación de piedra machacada en la carretera de Tariego a Montoria, presentada por Santos Verano, cuyo importe es de pesetas 6.028,93

A INFORME DEL INGENIERO JEFE DE OBRAS PUBLICAS
Se da lectura nuevamente a una instancia del ingeniero señor Piñaranda sobre los precios de hormigón, que como se sabe quedó sobre la mesa en la anterior sesión.

Se acordó pasara a informe del señor ingeniero jefe de Obras Públicas.

UNA PETICION DEL AYUNTAMIENTO DE FUENTES DE NAVA
El presidente de la Comisión gestora del Ayuntamiento de Fuentes de Nava, se dirige a la Diputación, comunicando que está intransitable por efecto de las barandillas, el puente sobre el Canal de Castilla.

El informe del ingeniero, dice de modo expreso que el puente está en condiciones de tránsito. Que las barandillas son de modelo oficial y que las rampas ofrecen el ancho reglamentario.

La Comisión gestora en vista de esto da su conformidad al informe.

EL RENDIMIENTO DE LAS VACAS LECHERAS DE LA BENEFICENCIA
Por el señor secretario don José Mico Gago se da lectura de un oficio del director de los Establecimientos provinciales de Beneficencia, señor Tejedor Ausin, en el cual se da cuenta del rendimiento que han producido las vacas lecheras, que es como sigue:

En un trimestre han producido 5.294 litros de leche. Que suman un total de 2.647 pesetas. Ha habido de gastos, pesetas 1.287,50, y la utilidad en el referido trimestre, ha sido de 1.369,50 pesetas.

UN OFICIO DE LA DIPUTACION DE LEON
La Diputación de León, remite oficio comunicando a nues-

tra Gestora que, ante la elevación del precio de las estancias de los dementes en el Sanatorio Psiquiátrico de Mujeres de esta ciudad a 3,50 pesetas diarias, no puede acceder a ese aumento.

Ante esto, se acordó manifestar a la Diputación de León, sea ella en lo sucesivo la que se encargue de sus dementes, en lo que respecta a la entrada de los mismos en el Manicomio.

EL HOMENAJE A LA VEJEZ
La Caja de Previsión Social de Valladolid-Palencia, acusa el recibo del 4 de los corrientes, aceptando la admisión para el homenaje a la vejez de Juliana Blanco, y no admitiendo a Vicenta Heredia Regaliza, por no haber llegado a tiempo el expediente.

Se designará oportunamente a otro anciano.

LOS SERVICIOS ELECTRICOS DEL NUEVO HOSPITAL PROVINCIAL
Los señores arquitectos del nuevo Hospital provincial, señores Unamuno y Camuñas, dan cuenta a la Gestora de la conveniencia de sacar a subasta los servicios eléctricos con un tipo no superior a 17.500 pesetas.

Los gestores aprobaron las condiciones técnicas y las económicas pasarán a estudio de Secretaría e Intervención, para anunciar la subasta lo antes posible.

LO QUE ADEUDA EL TESORO A LA DIPUTACION
El señor interventor de fondos provinciales, da cuenta de que el Estado adeuda a la Diputación el cinco por ciento de cobranza de la Contribución Industrial, puesto que no han sido pagados a la Diputación el tercer trimestre del 1933, el tercer y cuarto de 1934 y el primero del 1935.

Se acordó pasar un atestado al Delegado de Hacienda de esta ciudad, a fin de que ponga en liquidación estos débitos.

DE LA HERENCIA DE DON BRUNO MIGUEL
La prescripción cuantía de que han sido depositadas, prolecentes de la herencia de don Bruno Miguel, la cantidad de pesetas 98.500 en el Banco Español de Crédito y en el Banco Mercantil la cantidad de 124.000 pesetas que hace un total de 238.000 pesetas.

Por iniciativa del diputado don Tiburcio Tejedor Ausin, se acordó rendir homenaje a la memoria de don Bruno Miguel, en la Beneficencia, consistente en una placa de mármol, con inscripciones de oro, por tan antitropical acción.

UN OFICIO DE LA DELEGACION PROVINCIAL DE TRABAJO
Se da lectura de un oficio de la Delegación Provincial del Trabajo que solicita de la Diputación se le arriende la planta baja del Dispensario Antivivérico. Pide asimismo condiciones de renta, y si está dispuesta la Diputación a hacer las obras de adaptación que sean necesarias.

Se acordó fijar una renta de 8.000 pesetas anuales y hacer las obras que se estimen necesarias.

DE UNA CUENTA PENDIENTE
En relación con una cuenta pendiente de la misma Delegación, y a petición del nuevo delegado del Trabajo, se acuerda conste en acta que éste es ajeno en absoluto a tal cuenta. En vista de las negociaciones llevadas a efecto, la Diputación sólo ha conseguido en la cuenta de origen un aumento de 500 pesetas, la cual definitivamente se aprueba.

SOBRE UN ACUERDO
La Presidencia da cuenta del acuerdo tomado por iniciativa del gestor señor Calderón, sobre la conveniencia de que las obras a subastas se anuncien en el "Boletín Oficial" de la Diputación de Madrid.

Comoquiera que hay varias obras en proyecto con riegos asfálticos y la Diputación de Madrid no ha contestado sobre el particular se autorizan estas subastas, mientras se espera el resultado del acuerdo.

LAS FIESTAS DE LA REPUBLICA
Con motivo de las fiestas de la República, el domingo día 14 se dará una comida extraordinaria a los asilados de los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

La Diputación por su parte contribuirá a la brillantez de las fiestas en la forma acostumbrada.

Noticias varias

Reunión de los rectores con el ministro de Instrucción Pública

REUNION
MADRID.—En el Rectorado de la Universidad Central, y convocados por el ministro de Instrucción, se reunieron los rectores de todas las Universidades de España, excepto Canarias, que no pudo asistir por falta material de tiempo.

La reunión duró más de dos horas, y se trataron diversos temas docentes, incluso el establecimiento de los principios de la autonomía universitaria y coordinación de la segunda enseñanza con el Rectorado.

Se acordó celebrar una reunión mensual. Será la primera el 25 de Mayo próximo.

El ministro, señor Prieto Bances, manifestó que el objeto principal de la reunión había sido conocer y saludar a los rectores. Se mostró complacido del interés con que habían acudido a su llamamiento, y terminó diciendo que se habían estudiado los principios de la futura labor universitaria.

EN EL SUPREMO SE VE LA CAUSA CONTRA UN CAPITAN ACUSADO DE ESTAFAS
MADRID.—El 10 de Noviembre de 1933 compareció ante un Consejo de guerra, formado por oficiales generales en la plaza de Ceuta, el capitán de Infantería don Mamerto Benítez, a quien el legionario Félix Blanco le entregó un décimo de la Lotería Nacional agraciado con el premio primero, rogándole que cobrase el dinero y se lo devolviese en Diciembre de 1934, época en que sería licenciado el legionario.

El capitán invirtió el importe del premio—doce mil pesetas—en acciones de unas minas asturianas y en una casa de compraventa. Al enterarse dos capitanes, los señores Franco y Trápana, de estos hechos, requirieron a su compañero coactivamente para que devolviera el dinero al legionario.

Asustado el capitán huyó a Rabat, regresando luego a Ceuta, sin poder devolver la suma al legionario.

Ante el Consejo de guerra, el fiscal le acusó como autor de tres delitos: estafa, malversación y abandono de destino; pero el Consejo de guerra lo absolvió de los dos últimos y lo condenó por el de estafa a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio menor y la separación del servicio.

El defensor, señor Vidal y Moja, sostuvo la improcedencia del fallo, y pidió su revocación, ya que no había vencido el plazo para la devolución del dinero por el capitán, y tratarse, además, de un dolo civil y no penal.

La causa quedó vista para sentencia.

GRAN LIQUIDACION que hace

EL TRUST COMERCIAL

de todas las existencias, por cesar en esta Plaza: Alfombras, medias, calcetines, caballero y niño, género de punto finísimo de señora, tirantes, ligas, pañuelos, lanas, trajecitos punto niño y trajes paño niño de seis a catorce años. Todo casi regalado.

MAYOR PRINCIPAL, 106 (Subida al entresuelo). ¡No confundirse!

EL TRUST COMERCIAL

A. PASCUAL HIGELMO CIRUJANO ELECTRO-RADIOLOGO Reanuda su consulta Mayor Pral, 28, 2.º, de doce a dos

TIENEN QUE EMIGRAR

Porque ahora no les vale refugiarse en los intersticios y agujeros.

El "TENCAUSTICO ALIRON" aplicado a muebles y suelos, acaba con pulgas, chinches, cucarachas y demás molestos y repugnantes bichitos.



INFORMACIONES DE ULTIMA HORA

Royo Villanova ha felicitado a Gil Robles y le ha dicho que en estos momentos está identificado con él y ha tenido frases duras para el actual Gobierno

Los socialistas realizan activas gestiones en Madrid para que sea abierta inmediatamente la Casa del Pueblo

UNA NOTA DEL MINISTRO DE AGRICULTURA

MADRID.—El ministro de Agricultura ha facilitado a la Prensa una nota en la que dice que le preocupa en estos momentos el gravísimo problema del trigo, que exige imperiosamente la obligación cautelosa de un examen para resolverlo.

Añade que este problema ha estado enraizado hasta la hora presente.

Se han estado arribando soluciones de presente. Agrega que se impone una prudente selección de normas y soluciones a las que se propongo dar el alcance necesario.

Es urgente la permanencia de los mercados trigueros y la garantía de un precio justo, y para llevar esto a cabo, necesita toda la colaboración de los agricultores. Cree un deber manifestarles no sigan arribando la creencia de la fácil colocación en el mercado de toda su producción, sino que hay que ajustarse a las posibilidades de la absorción.

Añade después que está estudiando diversos factores del problema, para dar una certera solución al mismo, lo más pronto posible. Si es preciso en una hora, para favorecer a los agricultores y no perjudicar al Tesoro público.

VISITAS AL MINISTRO DE JUSTICIA
MADRID.—Esta mañana cumplieron al ministro de Justicia señor Canto, la Sala sexta del Tribunal Supremo y la Audiencia territorial.

El capitán invirtió el importe del premio—doce mil pesetas—en acciones de unas minas asturianas y en una casa de compraventa. Al enterarse dos capitanes, los señores Franco y Trápana, de estos hechos, requirieron a su compañero coactivamente para que devolviera el dinero al legionario.

Asustado el capitán huyó a Rabat, regresando luego a Ceuta, sin poder devolver la suma al legionario.

Ante el Consejo de guerra, el fiscal le acusó como autor de tres delitos: estafa, malversación y abandono de destino; pero el Consejo de guerra lo absolvió de los dos últimos y lo condenó por el de estafa a la pena de un año, ocho meses y veintidós días de presidio menor y la separación del servicio.

El defensor, señor Vidal y Moja, sostuvo la improcedencia del fallo, y pidió su revocación, ya que no había vencido el plazo para la devolución del dinero por el capitán, y tratarse, además, de un dolo civil y no penal.

La causa quedó vista para sentencia.

La fuerza pública tranquilizó de nuevo el paseo, y gracias a ella no hubo que lamentar algún incidente desagradable.

Los inspectores del Cuerpo de Investigación y Vigilancia, don Cesáreo Alonso y don Antonio Fernández, que durante el incidente "olifatearon" con la policía acostumbra a los culpables, detuvieron al que dijo llamarse Pedro Rebollo, de 16 años, el cual quiso provocar de nuevo el suceso dando vivas a la revolución social.

Dicho individuo ha pasado a la cárcel a disposición de la autoridad competente.

Según las diligencias practicadas, este alboroto fué motivado por venderse el periódico de Falange Española titulado "Arriba", y oponerse a ello los socialistas.

Detenidos.—La Guardia civil del puesto de Calabazanos, comunica al señor gobernador de la provincia haber procedido a la detención de los vecinos de aquella localidad Ensebio González y Félix Carpintero, mayores de edad.

Dichos individuos son los autores de haber roto unas planchas de chopo de un vivero propiedad de su convecino don Juan Manuel López.

Con el atestado instruido a tal efecto fueron puestos a disposición del Juzgado municipal de la localidad.

Al explotar inoportunamente un cartucho de dinamita, hierve gravemente a dos obreros.—Cuando se encontraban trabajando en una cantera de la subida del monte, varios obreros, dedicados a extraer piedra para la carretera del mismo, colocaron un cartucho de dinamita con el fin de agrietar la dura masa, y así facilitarles su labor.

Inopinadamente, el cartucho explotó, hiriendo la metralla a los obreros José Francisco Rodríguez, de 35 años, casado, natural de Portugal y domiciliado

EL TRASLADO DEL SUMARIO DEL ALIJO DE ARMAS

MADRID.—Se ha trasladado ayer, desde el Congreso al Supremo el sumario incoado por el alijo de armas, sin ninguna precaución.

ROYO VILLANOVA FELICITA A GIL ROBLES

MADRID.—El diputado agrario señor Royo Villanova ha felicitado al señor Gil Robles por la actitud adoptada, con motivo de la tramitación de la última crisis.

Hablando con los periodistas les hizo observar la anomalía de que en el Gobierno haya ocho ministros que no son diputados.

Le extraña a Royo Villanova que la anormal constitución de este Gobierno solo haya merecido al señor Lerroux la decisión de acordar presentarse a las Cortes tal y como está constituido.

No cree, sin embargo, que esto llegue a acontecer, pues no duda que si se abriesen las Cortes sin modificación alguna, los agrarios votarían con la Ceda como un solo hombre, por ser el grupo que representa en estos momentos a la dignidad del Poder. Tuvo frases duras de concepto para el Gobierno actual.

YA PIDEN SE ABRA LA CASA DEL PUEBLO

MADRID.—Esta mañana visitaron al jefe superior de Policía el secretario del partido socialista señor Vidarte, el presidente de la Unión General de Trabajadores y el presidente de

la Casa del Pueblo de Madrid, que interesaron la reapertura de la Casa del Pueblo.

El jefe superior de Policía prometió atenderles en todo aquello que esté dentro de la ley.

TOMA DE POSISION

MADRID.—Hoy se posesionó del cargo el director general de Industrias don Francisco Vivero, al que acompañaron el subsecretario del departamento y el alto personal.

También se posesionó el director general de Comercio, don Francisco Murrutiano.

Asistió el ministro señor Marraco, el subsecretario y otros altos empleados. Se cruzaron como es de rigor, los discursos protocolarios.

HERIDO GRAVISIMO

MADRID.—En la calle de Bravo Murillo, chocaron esta mañana dos automóviles. Resultó herido gravísimo el conductor de uno de ellos, Nicolás Fernández.

INTENTAN QUEMAR UNOS "PASOS" DE SEMANA SANTA

HUESA.—En la Plaza de Santo Domingo, próxima al local en que se guardan los "pasos" de Semana Santa, el sereno de aquella vereda, notó que salía gran cantidad de humo. Dio aviso inmediatamente a las demás serenos de los alrededores, y se vio pronto que estaban ardiendo los "pasos" que allí estaban encerrados.

El personal de bomberos accedió en seguida, y el fuego no sofocado inmediatamente. Si bien bastante deterioro, las imágenes de "La Cena", "El Descendimiento", y "Cristo entre los ladrones".

Los incendiarios entraron en el local por una puerta superior a la que la dieron el correspondiente palanquero.

LA PLACA DE LA REPUBLICA A UN AUDITOR

BARCELONA.—Esta mañana se celebró en la Audiencia de Barcelona, el acto de imponer la placa de la Orden de la República al auditor comandante don Ricardo Ferrer.

Fué más tarde obsequiado con un banquete.

PROCESAMIENTO Y PRISION DE UNOS ATRACTORES

BARCELONA.—Esta mañana se procesó a las cinco y media en la Comisaría el Juzgado militar para tomar declaración a los detenidos por el atraco al Banco de la Propiedad. Los detenidos se declararon autores del hecho.

Se dio auto de procesamiento y prisión contra los mismos.

Se reúne la minoría de la Ceda

Todas las organizaciones del partido muestran su identificación con la actitud del Sr. Gil Robles

MADRID.—A las cinco y cuarto de la tarde se reunieron en el domicilio de la Ceda los diputados populares agrarios. Asistieron los exministros señores Jiménez Fernández, Aizpún y Anguera de Sojo. También asistió y presidió el acto el señor Gil Robles. Se dio cuenta de la nota que había de facilitar el Consejo nacional de la Ceda, cuya nota fué aprobada por aclamación. A las cinco y cuarto de la tarde, el secretario de la minoría, señor Aizpún, entregó la nota, que dice así:

"A las diez y media de la mañana se reunió en los locales de Acción popular el Consejo nacional de la Confederación española de derechas autónomas, bajo la presidencia del señor Gil Robles. Asistieron los señores Lucía y Madariaga, vicepresidente ambos, y representante del primero de Valencia; Pavón (Andalucía occidental), Cibera (Cataluña), Cirujano (Castilla Nueva), Ortiz de Solórzano (Castilla la Vieja), Fernández Ladreda (Asturias), Lafortez (Baleares), Blanco Rajoy (Galicia), Sancho Izquierdo (Aragón), Sánchez Miranda (Extremadura), Fernández Ruano (Andalucía oriental), Mayo (Navarra), Madariaga y Ezquiviez (Acción obrerista), Casanueva (Canarias), Salmón (Murcia), secretario general de la Ceda, Carrascal; secretario de la minoría, don Abilio Arroyo; las señoras Velasco y Bohigas, por la Agrupación femenina, y los exministros señores Aizpún, Anguera de Sojo y Jiménez Fernández.

Puesto a discusión el primer asunto, del orden del día, refe-

rente a la tramitación de la crisis última y a la subrogación de la Ceda, el señor Gil Robles dio una amplia explicación de aquélla y se comprometió a un voto de confianza, significando un voto de confianza, requiriendo a los convecinos para que expusieran el texto de sus respectivas resoluciones. Así lo hicieron los delegados. La exposición de sesión, y sin necesidad de votación alguna, por unanimidad, se acordó hacer pública la identificación de todas las organizaciones de la Ceda, que acompañan con la actitud de la minoría, y dar el voto de confianza al señor Gil Robles y al más amplio voto de confianza para que se produzca, en consecuencia de España, la crisis, mirando siempre a los intereses supremos de España, y sin temor ninguno, si el resultado no exige a una disolución de las actuales Cortes.

Terminado el debate sobre el problema de máxima actualidad política, trató el Consejo de cuestiones secundarias referentes a las organizaciones de Canarias, Santiago y Baleares. Finalmente se habló de las resoluciones de Acción obrerista de la Ceda, quedando en la ponencia formada por representantes de amplia categoría.

La reunión del Consejo terminó a las dos de la tarde. El señor Carrascal, presentó esta nota, el ingreso en la Ceda del señor Mullera y el meateo que había asistido a la primera vez a las reuniones de la Ceda el diputado señor